



En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las trece horas treinta minutos, del día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, el Infrascrito Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" **INFORMA** al público en general lo siguiente: **I)** Que el artículo diez numeral trece de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán las modificaciones que se realicen al presupuesto. **II)** Que según lo informado por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, mediante nota de fecha veintidós de septiembre del presente año, durante los meses comprendidos de enero a junio de dos mil dieciséis, no existen modificaciones presupuestarias, por lo cual no es posible su publicación, y para constancia, extiendo, firmo y sello la presente acta.

Ing. José Miguel Cámara Zimmerman  
Director General

